

Guayaquil, 3 de Septiembre de 1991

Señores
Accionistas de la Compañía
DORBEL S.A.
Ciudad

Estimados señores accionistas::

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales, he revisado los estados financieros de la compañía DORBEL S.A. cortados al 31 de diciembre de 1990.

Revisamos el libro de acciones y accionistas que están llevados de conformidad con las leyes respectivas, y con los estatutos sociales.

La administración ha puesto en práctica las resoluciones de la Junta - General de Accionistas, y ha cumplido con las normas legales del caso.

Se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados en todas las transacciones contabilizadas durante el año.

Los estados financieros reflejan adecuadamente las cifras de acuerdo a los libros de contabilidad soportados con auxiliares por cada cuenta.

La administración de la compañía me dió todas las facilidades para desempeñar mi revisión, no teniendo asunto especial que mencionar al respecto.

De los señores accionistas.

Atentamente



Ing. Pedro López S.
COMISARIO